

El magistrado Henry Villarraga habló por primera vez en los micrófonos de Blu Radio, luego de que Noticias Uno publicara unos [archivos de audio en donde conversa con Róbinson González del Río](#), un coronel del Ejército que habría pagado para que su caso por falsos positivos llegara a la justicia penal militar.

“La postura asumida en esa providencia en donde está el salvamento de voto que hice en con relación a la ponencia que me fue derrotada por toda la sala mayoritaria contiene la misma postura de 100 providencias anteriores. Si hubiera cambiado la línea jurisprudencial prevarico, y aquí se le quiere vender al país una mentira y se quiere crear una falacia”, puntualizó el magistrado.

Villarraga aseguró que si bien Róbinson González del Río era el comandante del batallón que ejecutó a dos personas en Neira, Caldas, él no debe responder por la actuación de sus uniformados al mando.

“Soy responsable de haber atendido al coronel, lo acepto en mi despacho a solicitud de un periodista hermano de él (Winston González, jefe de prensa de Simón Gaviria), él fue con un carcelero, me pareció normal recibirlo, era la única vez que lo hacía, si por esa falta disciplinaria tengo que responder, me voy tranquilo del cargo”, relató en los micrófonos de Mañanas BLU.

El magistrado Henry Villarraga aseguró que su hijo se ha sentido culpable y responsable de todo lo que le está pasando por haber ido hasta la base militar de Puente Aranda y visitar al coronel del Ejército Róbinson González del Río para que le ayudara a tramitar la libreta militar.

“No creo que por una conversación imprudente de mi hijo me tenga que ir, pero si es así ya me voy. No más, déjenme vivir. Lo único que sé es trabajar y yo no nací en este puesto. ¿El pecado mío es ser pobre y venir de una familia humilde? ¿Qué es lo que no me perdonan?”, señaló el magistrado.

Por otro lado, el magistrado afirmó que “tiene que asumir sus ligerezas e irresponsabilidades, si es cierto que me entrevisté con el coronel González, debo irme”.

“Creo que los comandantes de las unidades, de los batallones, de las brigadas no son delincuentes. Creo que cuando ellos expiden una orden de operación militar no mandan a nadie a cometer delitos, son buenos hombres”, aseveró.

“Si mi renuncia contribuye a que cesen los ataques a la rama judicial lo hago”, afirmó el magistrado.

Audio completo en:

<http://www.bluradio.com/#!47081/magistrado-henry-villarraga-se-defiende-entrevista-completa-con-blu-radio>